

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

Registro Unico de Contribuyentes No.

Número del Expediente

AÑO

0990863857001

44429

91

DENOMINACION DE LA COMPANIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/

CAPITAL EXTRANJERO S/

o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

DATOS DEL ACCIONISTA													
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
									No. Accs.	ORDINARIAS	No. Accs.	PREFERIDAS	
1.	MANUEL CHEDRAUI SFAIR	0903066757	ECUAT.				ECUADOR		1.000				1.000.000
2	ANTONIO CHEDRAUI SALOMON	0904123445	ECUAT.				ECUADOR		1.000				1.000.000
3	CHAFFICK CHEDRAUI SALOMON	0994378585	ECUAT.				ECUADOR		1.000				1.000.000
4	YASKARA CHEDR UI DE J.	0905394383	ECUAT.				ECUADOR		1.000				1.000.000
5	GUILTERMO CHEDRAUI SALOMON	0997733927	ECUAT.				ECUADOR		1.000				1.000.000
6	SAMIR CHEDRAUI SALOMON	0908569932	ECUAT.				ECUADOR		1.000				1.000.000
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									6.000				6.000.000

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

PRIMA TOY DEL ECUADOR

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

Guayaquil, 20 de Marzo de 1993

ii REPRESENTANTE LEGAL